



SIEMENS S.A.

Se comunica que en virtud de la escisión fusión con Siemens Healthcare S.A. (sociedad incorporante), resuelta por Asamblea Extraordinaria del 21/12/2015, elevada a Escritura Pública el 9/03/2016, Escritura Pública N° 26 y 27, por ante la escribana Autorizante Irma Piano de Alonso, se resolvió reducir el capital social de la suma de \$ 553.168.266 a la suma de \$ 455.568.266 y reformar el Artículo Tercero del estatuto social, conforme al siguiente texto: ARTÍCULO 3: CAPITAL SOCIAL: El Capital social suscrito de la sociedad asciende a la suma de \$ 455.568.266, representado por 455.568.266 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, divididas en 49.606.030 acciones Clase A, con derecho a cinco votos por acción y 405.962.236 acciones Clase B, con derecho a un voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales." Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 09/03/2016 Reg. N° 1201 Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 10/03/2016 N° 13676/16 v. 10/03/2016

Fecha de publicacion: 10/03/2016

